

LEG- SMV- 008-2021

San Isidro, 25 de mayo del 2021

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV

Av. Santa Cruz N° 315

Miraflores.-

Ref.: **Hechos de Importancia**

Nos dirigimos a ustedes de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores aprobado mediante Decreto Supremo No. 093-2002-EF y el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones aprobado por Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, a fin de informarles lo siguiente:

En sesión de Directorio de Profuturo AFP celebrada en la presente fecha, se informó sobre la renuncia presentada por el señor Miguel Uccelli Labarthe al cargo de Director y Presidente del Directorio de Profuturo AFP -elegido para dicho cargo en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas del 18 de Mayo del 2020-, quien mantendrá su cargo hasta el 31 de Mayo del 2021.

Asimismo, y como consecuencia de lo indicado, se aprobó por unanimidad la elección -por cooptación- del señor Francisco Javier Sardón de Taboada como Director en reemplazo del Sr. Uccelli, así como su designación como Presidente del Directorio, cargo que ejercerá a partir del 01 de Junio del año en curso.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente

PROFUTURO AFP



Sheila La Serna Jordan
Representante Bursátil